



El Presidente

Ricardo Melchior Navarro

Vista la situación de alerta declarada por la Dirección de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias por fenómeno meteorológico adverso (FMA) dispongo, en uso de las facultades previstas en el Plan Insular de Emergencia, declarar activado, en fase de pre emergencia, el citado plan, adoptando las siguientes medidas:

Primero.- Proponer la suspensión de la actividad escolar, así como de los desplazamientos innecesarios, durante todo el día de hoy lunes 1 de febrero

Segundo.- Se dictan los siguientes consejos generales a la población, a causa de las fuertes precipitaciones y posibles inundaciones que se pudieran generar:

- Mantenga la calma y permanezca en su vivienda, teniendo en cuenta si está ubicado en cauces de barrancos o en lugares de riesgo
- Ante la inminente llegada de lluvias fuertes, esté atento a las indicaciones de las autoridades de Protección Civil que se darán a través de los medios de comunicación
- Evite circular en coche durante las lluvias fuertes, si es imprescindible, extreme las precauciones, prestando especial atención a la altura del agua, moderando la velocidad y vigilando los frenos. Si su vehículo comienza a llevarse de agua, es mejor abandonarlo
- Circule preferentemente por carreteras principales o autopistas, evitando las pistas forestales o carreteras secundarias y utilizando las marchas más cortas
- No cruce por puentes a los que el agua rebasa por encima
- Nunca (Incluso en épocas de verano), acampe en lugares inundables: cauces de barrancos, etc
- No entre en las zonas bajas o inundables de la casa, como garajes, sótano, etc.
- Nunca utilice el ascensor. El fluido eléctrico puede fallar en cualquier momento
- Desconecte la corriente eléctrica
- Si llega el caso, no dude en abandonar la vivienda, dirijase a un lugar más elevado o a donde las autoridades estén remitiendo a los vecinos
- Si el agua le aísla en la parte superior de su casa, no la abandone a nado, la corriente le puede arrastrar, es preferible esperar ayuda.
- No sobrevolore sus posibilidades, sea prudente, y en caso necesario, espere la ayuda especializada
- Tenga un aparato de radio a pilas y siga las instrucciones transmitidas por las autoridades competentes por medio de la televisión y la radio
- Evite llamar por teléfono; a fin de evitar que se colapsen las líneas
- En caso de emergencia no dude en llamar al 112

Tercero.- Constituir el Comité de Seguimiento de la situación de emergencia de referencia, formado por los siguientes miembros:

Presidente del Cabildo de Tenerife
 Coordinador General de Movilidad y Seguridad

